

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

### Señor Presidente de la Compañía y Señores Accionistas ENJOY ECUADOR ENJOECUA S.A.

En sus manos:

En ejercicio de mis funciones como Gerente General de **ENJOY ECUADOR ENJOECUA S.A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 90 N.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y administrativa, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, con el siguiente contenido.

Inicialmente, debo manifestar que mi gestión como Gerente General de **ENJOY ECUADOR ENJOECUA S.A.** empezó en octubre 4 de 2019, fecha en que se constituyó la Compañía.

Para su conocimiento y aprobación comunico lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha operado en su actividad principal, que es la compra y exportación de la madera tipo balsa; sin embargo, aún se encuentra en proceso de planificación y coordinación de construcción de instalaciones, adquisición de equipos, elaboración de presupuestos y otros temas inherentes a su actividad.

Pese a la situación adversa económica del país y crisis política, que mantiene al Ecuador en una represión general. La Compañía operará normalmente y financiará sus actividades con disponible proveniente de sus Accionistas. Bajo esta situación, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, esperamos en el año 2020 mantenernos estables económica y operativamente.

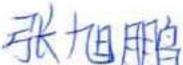
Se ha cumplido:

- Con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Juntas de Directorio; así como a los requerimientos de los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros organismos de control,
- Con la presentación y cancelación de los impuestos corrientes, tasas y otras contribuciones a las que está obligada la Compañía desde la fecha de constitución hasta el 31 de diciembre de 2019,
- Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha cumplido con contratos con entes privados ni públicos,
- La Compañía se encuentra activa y como negocio en marcha
- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, que corresponden a estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo, se han elaborado en base a normas contables vigentes en el Ecuador (NIIF para PYMES) y reflejan la realidad económica de la Compañía.
- Al 31 de diciembre de 2019, no existen demandas ni trámites judiciales contra la Compañía.

El Informe que presento como Gerente General, está estrictamente apegado a la realidad de **ENJOY ECUADOR ENJOECUA S.A.**, durante el año 2019.

Agradezco la confianza brindada a mi persona y es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en Honor a la Verdad.

Atentamente,

  
Sr. Zhang Xupeng  
**Gerente General**